

**CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO  
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS )

Comisiones y Tarifas Cobradas	232
Comisiones y Tarifas Pagadas	200
Ingresos por Asesoría Financiera	161
<b>Resultado por Servicios</b>	<b>193</b>
Ingresos por Intereses	5,663
Gastos por Intereses	4,488
Utilidad por Compraventa	17,645
Pérdida por Compraventa	18,118
Resultado por Valuación a Valor Razonable	189
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero Por Intermediación)	0
<b>Margen Financiero por Intermediación</b>	<b>891</b>
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	8
Gastos de Administración y Promoción	708
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>385</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias No Consolidadas y Asociadas	1
<b>Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>386</b>
Impuestos a la Utilidad Causados	0
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Netos)	-88
<b>Resultado Antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>298</b>
Operaciones Discontinuas	0
<b>Resultado Neto</b>	<b>298</b>
Participación Controladora	298
Participación No Controlada	0

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Página de Internet de la Casa de Bolsa: <http://www.finamex.com.mx>

Sitio de la Comisión: <http://www.cnbv.gob.mx>

Con relación a la Evaluación del Ejercicio de Suficiencia de Capital del periodo 2018-2020 solicitado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se cumplió en tiempo y forma con los envíos de la información solicitada y los resultados fueron satisfactorios de acuerdo a lo establecido en el art. 173 bis de la Ley

**DIRECTOR GENERAL**

\_\_\_\_\_  
ING. EDUARDO ARTURO CARRILLO MADERO  
NOMBRE Y FIRMA

**AUDITORIA INTERNA**

\_\_\_\_\_  
LIC. MARTHA M. ALFARO ORNELAS  
NOMBRE Y FIRMA

**CONTADOR**

\_\_\_\_\_  
C.P. LUIS EDGAR SALDAÑA MARQUEZ  
NOMBRE Y FIRMA